

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8998 *Resolución de 25 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202410075465, de 22 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo/a 50% jornada ordinaria, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9150, de 25 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torelló, 25 de abril de 2024.–El Alcalde, Marçal Ortuño y Jolis.